



INFORME FINAL



TITULO: COMPRENSIÓN, RECONOCIMIENTO Y REPRODUCCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR CIBERNÉTICO EN ESTUDIANTES DEL NIVEL MEDIO SUPERIOR.

CUERPO ACADÉMICO: PSICOLOGÍA Y EDUCACIÓN

RESPONSABLE: TANIA MORALES REYNOSO

COLABORADORES: DAVID AARÓN MIRANDA GARCÍA

JAVIER SERRANO GARCÍA

FEBRERO 2015

ANTECEDENTES

El primer contacto con un acto violento generalmente se da a temprana edad y ocurre en el contexto más inmediato: la familia. Pero aun cuando en el seno familiar no se manifiesten este tipo de conductas, es muy probable que los niños se encuentren cara a cara con el fenómeno en otros espacios. Especialmente cuando comienzan a convivir con sus pares se observa un incremento en la exposición de la violencia y se aprende su utilidad: la escuela como institución socializadora es el acercamiento inicial de los niños con una moral establecida desde iguales, y en donde muchas veces ocurren encuentros con múltiples formas de agresión las cuales van desde el simple conflicto ocasional hasta el acoso e intimidación. Un primer impedimento para trabajar, tanto la prevención como la intervención de la violencia escolar es la imprecisión del uso del término como tal pues en las Instituciones Educativas se dan muchos conflictos que no necesariamente son explícitos, y que surgen de la convivencia diaria de los que participan en el ambiente de la escuela.

Según Juan Manuel Moreno (2001), es mucho mejor utilizar el término de *comportamiento o conducta antisocial* para referirse a estas manifestaciones en lugar de hablar de *violencia escolar* y propone la siguiente clasificación de dichas conductas: a) disrupción en las aulas, b) problemas de disciplina (conflictos entre profesorado y alumnado), c) acoso entre compañeros («bullying»), d) vandalismo y daños materiales, e) Violencia física (agresiones, extorsiones), y f) acoso sexual (Moreno, 2001).

La siguiente tabla resume las características de cada una de estas conductas antisociales que se pueden presentar dentro de la escuela, y que evidencia de forma más clara las diferencias entre ellas:

TABLA 1: CONDUCTAS ANTISOCIALES ESCOLARES (MORENO, 2001:54-63)

DISRUPCIÓN EN LAS AULAS	Situaciones de aula en que tres o cuatro alumnos impiden con su comportamiento el desarrollo normal de la clase, obligando al profesorado a emplear cada vez más tiempo en controlar la disciplina y el orden. Aunque de ningún modo puede hablarse de
--------------------------------	--

	violencia en este caso, si constituye una conducta de tipo antisocial.
PROBLEMAS DE DISCIPLINA (CONFLICTOS ENTRE PROFESORADO Y ALUMNADO)	Se trata de conductas que implican una mayor o menor dosis de violencia (desde la resistencia o el <i>boicot</i> pasivo, hasta el desafío y el insulto activo al profesorado) que pueden desestabilizar por completo la vida cotidiana en el aula. Sin olvidar que, en muchas ocasiones, las agresiones pueden ser de profesor a alumno y no viceversa.
ACOSO ENTRE COMPAÑEROS (BULLYNG)	Procesos de intimidación y victimización entre iguales, en los que uno o más alumnos acosan e intimidan a otro (víctima) a través de golpes, empujones, insultos, rumores, vejaciones, aislamiento social, apodos, etc. Éste maltrato intimidatorio puede tener lugar a lo largo de meses e incluso años, siendo sus consecuencias ciertamente devastadoras, sobre todo para la víctima.
VANDALISMO Y DAÑOS MATERIALES	El vandalismo se refiere a un proceso violento de destrucción de patrimonio económico de una escuela provocando su destrucción o deterioro.
VIOLENCIA FÍSICA	Fenómeno de violencia en contra de una persona que a diferencia del bullyng se refiere solamente a agresiones de tipo físico con secuelas fácilmente identificables. Pueden desarrollarse entre alumnos, o entre profesores y alumnos.
AGRESIÓN SEXUAL	Estos casos son bastante serios y se presentan entre alumnos, como entre profesores y alumnos. Consiste en forzar a la realización del acto sexual, o de actos que se consideran como lascivos.

Se aprecia entonces que los episodios de violencia escolar son amplios, variados y complejos, que se trata de un fenómeno que no sólo involucra a los alumnos, como normalmente se entiende, sino también a los profesores e incluso a las propias autoridades escolares. De ahí la dificultad para prevenir o intervenir a través de programas que buscan atenderla.

En la actualidad, por culpa de la mediatización del fenómeno del acoso escolar (bullyng), observamos una falta de claridad en la comprensión de las formas de violencia escolar en donde todo lo que ocurre en la escuela se cataloga dentro de esta

conducta antisocial. Es por ello que consideramos muy importante caracterizarlo antes de comenzar con la propuesta de investigación.

En términos general, se puede definir al *bullying*, como una agresión que se caracteriza por el repetido acoso físico, verbal y psicológico, sin mediar provocación, que un/os sujeto/s(matones) ejercen sobre otro/s (chivosexpiatorios, o víctimas) con el propósito de establecer una relación de dominancia que les reporte una gratificación social y/o individual (García,1997). Además, no se trata de un episodio esporádico, sino persistente que puede durar semanas, meses e incluso años.

De lo anterior podemos ir vislumbrando que, para que podamos hablar de acoso escolar dentro de una institución, la conducta que se observe debe ser:

- a) Un comportamiento frecuente y persistente, que dure semanas, meses o incluso varios periodos escolares
- b) Intencional y deliberadamente querer perjudicar al otro. No es accidental y se planifica cada movimiento o acto de forma maquiavélica.
- c) Asimétrica, es decir, un desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima
- d) Fundada en la idea del dominio y la sumisión.

Por lo tanto, “un estudiante padece acoso cuando está expuesto de forma repetida a agresiones, de las que no puede defenderse fácilmente, por parte de uno o más compañeros de colegio” (Rojas Marcos, 2005: 1); por lo que es un error tratar de encajar todos los demás tipos de actos violentos en este tipo de violencia.

En este tenor, definimos al acoso escolar como aquella conducta disruptiva reiterada e intencionada que se presenta entre pares dentro del contexto escolar como forma de reafirmación del poder de uno o varios estudiantes sobre otros.

Por supuesto que “los diferentes episodios de violencia que hoy en día se dan en las escuelas, no brotan espontáneamente dentro de ellas, sino que son fiel reflejo de la sociedad en la que nuestros jóvenes se desarrollan”(Gázquez, 2008:70). Pero este desarrollo se está modificando con nuevas formas de convivencia en entornos que

hasta hace décadas eran desconocidos. Nos referimos a las posibilidades comunicativas mediadas por una tecnología y su transformación dentro de un ambiente que se considera *virtual*.

Y así como la socialización ha migrado hacia un ciberespacio, la violencia escolar también ya se encuentra presente con sus múltiples aristas, complicando aún más la forma de intervenir de las instituciones. De tal suerte que ya podemos hablar de un nuevo tipo de bullying: el acoso escolar cibernético (*ciberbullying*)

EL ACOSO ESCOLAR CIBERNÉTICO COMO NUEVA FORMA DE VIOLENCIA ESCOLAR

El Internet, como medio emblemático de las TIC y su democratización a partir de mediados de la primera década del siglo XXI, ha modificado, como ya se mencionó, los espacios tradicionales de convivencia. Lo que antes parecía ser de uso exclusivo de los programadores, ingenieros o telecomunicadores poco a poco fue del dominio público. Con la aparición de los lenguajes de programación visual, mucho más amigables para el usuario, comienza la familiarización con el uso de esta tecnología. En el caso de nuestro país, según datos del Internet World Stats (2011), disponemos de una red de medios de comunicación masiva relativamente amplia y tecnológicamente avanzada, lo que ha permitido a su población tener acceso a las TIC, y cada año el porcentaje de personas que se convierten en usuarios de estos servicios está creciendo drásticamente.

Pero el aumento de las posibilidades de acceso no garantiza necesariamente la capacidad para un uso adecuado e inteligente del internet, pues “se ha avanzado mucho en cuanto a la Tecnología de la información y Comunicación en todos los países, pero no así en educación sobre el uso de este tipo de recursos.” (Bohmann,2010:15). Esto es resultado, por un lado, de la creencia de que la tecnología solo es manipulación y que no implica aspectos axiológicos y por el otro, que la generación adulta actual no ha podido adaptarse tan rápido a este cambio, y por ello “son muchos los adultos que no saben con exactitud moverse en la red”(Kowalski, 2010: p.25) razón por la que no son capaces de enseñar a utilizar un medio del cual no conocen sus alcances y potencialidades, tanto positivas como negativas.

En el caso de las instituciones educativas, éstas se han preocupado más por implementar espacios, reales y virtuales para acercar a los niños y jóvenes a la tecnología (aulas digitales, aulas virtuales, acceso a protocolos inalámbricos de red, aumento en el número de salas de cómputo, ampliación de la señal digital, entre otras) que permitan una oportunidad tecnológica a sus estudiantes, disminuyendo de esta forma la brecha digital. Esto se observa en una obsesión por la adquisición de tecnología cada día más sofisticada. Sin embargo, no vemos un interés por la ofrecer una formación a sus estudiantes que les permita interpretar, seleccionar y manejar la información que tienen a su alcance trayendo como consecuencia un uso inadecuado de la Red que va desde la falta de competencias digitales como la incapacidad para entender las nuevas relaciones interpersonales que en ella se presentan. Además, el anonimato que éstas proveen y la facilidad para generar avatares dan pie a conductas desinhibidas por parte de los usuarios, muchas veces sin límites de ningún tipo. Por ello, es difícil saber qué hacen los jóvenes en un medio libre, democrático y sin censura que permite la convivencia sin límites de tiempo o de espacio sin la existencia de censura.

Efectivamente, en el ciberespacio se comunicación diariamente miles de personas en donde se gestan relaciones de convivencia que fácilmente pueden degenerar en actos claramente violentos. Si de por sí la violencia es un fenómeno que presenta múltiples aristas, en este caso, sus manifestaciones parecen no tener límites ni ser fácilmente reconocibles por quien las sufre. Y en el caso de la violencia escolar, ya se observan conductas de acoso entre los jóvenes y niños que utilizan estos espacios para intimidar y hostigar a sus compañeros que podríamos definir como acoso escolar cibernético (*ciberbullyng*).

Pero ¿qué implica este término?. Se refiere a “el acoso escolar a través de correos electrónicos, mensajes instantáneos (msm, Messenger), salas de chat, páginas web, o a través de mensajes o imágenes digitales enviadas a un teléfono móvil.”(Kowalaski, Limber, Agatston, 2010, 22).

Para Willard (2006), las principales formas de violencia en la red y que muy probablemente terminarán en ciberacoso son:

TABLA 2: PRINCIPALES FORMAS DE VIOLENCIA VIRTUAL (WILLAR (2006) EN MORA, ORTEGA Y CALMAESTRA, 2010: 193)

TIPO	DEFINICIÓN
PROVOCACIÓN INCENDIARIA	Peleas y discusiones encendidas online por medio de mensajes electrónicos
HOSTIGAMIENTO	Envío repetido de mensajes que la víctima no desea recibir.
DENIGRACIÓN	Insultar a alguien, mentir o difundir rumores sobre la víctima para dañar su imagen o su estatus social
SUPLANTACIÓN DE LA PERSONALIDAD	El agresor, usando las cuentas de acceso o el móvil de la víctima, se hace pasar por ella para cometer actos inapropiados, hacerle quedar mal ante los demás, dañar su reputación o generar conflictos con sus conocidos.
VIOLACIÓN DE LA INTIMIDAD O JUEGO SUCIO	Difundir información o imágenes de la víctima son su consentimiento, en ocasiones los agresores engañan a las víctimas para que sean ellas mismas quienes difundan esta información privada.
EXCLUSIÓN	Aislar a alguien de modo intencional de un grupo online (chats, listas de amigos, foros temáticos, etc.)
CIBERACOSO	Envío repetitivo de mensajes amenazantes o intimidatorios en cualquier momento y en cualquier actividad con las TIC.

Se aprecia que el acoso escolar cibernético no sólo se reduce a insultos como se pudiera pensar, sino que abarca una serie de conductas más planificadas y con intencionalidades bien definidas. Estas intenciones se van volviendo más complejas de acuerdo al dominio que se tenga de la tecnología, por lo que el perfil de los agresores y las víctimas es totalmente diferente del acoso escolar tradicional.

En este sentido, no es posible estudiarlo, como tradicionalmente se ha hecho, como una forma más de bullying; debemos abordarlo de manera individual para poder entender sus efectos y consecuencias entre los estudiantes que lo padecen o reproducen, lo que nos permitirá a la larga determinar el perfil de los victimarios y víctimas.

Desafortunadamente, este tema no parece estar dentro de la agenda de los investigadores. Se argumenta que el acceso a internet no es generalizada por lo que es poco probable que sea utilizado como un medio para el acoso escolar y en todo caso, aunque se presentara, su impacto sería muy relativo y de poca importancia. En el año 2011, como resultado de una investigación sobre la Brecha digital entre 5,000 alumnos pertenecientes a escuelas preparatorias públicas realizada por Morales, Santos y Barquín (2011) se encontró que el 100% contaba con algún tipo de acceso a internet, y un 65% lo hacía desde su propia casa. También se demostró que los adolescentes son asiduos cibernautas pues pasan varias horas conectados a internet diariamente, (75% indicó que dedicaba más de seis horas diarias a navegar en la red y un 15% indicó que se encuentra todo el día conectado, es decir, que nunca finaliza su conexión) por lo que el argumento de la falta de acceso, en este caso, parece no ser válido.

En este sentido, se afirma que los alumnos se encuentran expuestos a todo tipo de procesos de comunicación virtuales y sus consecuencias. Es decir, las relaciones humanas, cómo las conocíamos hace sólo una década atrás, son inexistentes. Por ello no es extraño que los principales usos que los adolescentes le dan al internet, según los resultados obtenidos de la misma investigación, sean las Redes Sociales, en especial la Red Social Facebook.

De acuerdo a este nuevo panorama consideramos indispensable que se realicen estudios relacionados con lo que sucede dentro de este nuevo mundo virtual con énfasis en la identificación de las conductas violentas entre los estudiantes. Si el acoso escolar como tal ya es complicado en cuanto a su atención y prevención, el ciberacoso es un fenómeno de mucha mayor complejidad, pues por su naturaleza virtual es muy difícil detectarlo y más aún, reconocerlo, tanto por quienes lo sufren como por quienes lo perpetúan. Y esto se observa también en los pocos mecanismos legales que existen en México para castigar este tipo de actos.

En este sentido, cabe preguntarnos ¿cómo interpretan los estudiantes esta nueva forma de violencia?; ¿son capaces de reconocer estas conductas cuando las sufren?; ¿las reproducen con intención de dañar a sus compañeros?. Estos cuestionamientos son la

clave para comenzar a comprender el acoso cibernético y generar mecanismos de intervención. Como Instituciones Educativas hemos provisto a los estudiantes el acceso al internet, ahora nos toca vigilar que este recurso cumpla con su objetivo y no que se pervierta su uso por parte de los estudiantes.

HIPÓTESIS

Los alumnos del nivel medio superior reconocen el acoso escolar cibernético y por lo tanto entienden las consecuencias de su reproducción.

OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

La presente investigación tiene como objetivo general: comprender la percepción que los estudiantes del nivel medio superior tienen sobre el acoso escolar cibernético así como su reconocimiento y reproducción.

METAS: CIENTÍFICAS Y DE FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Entre las principales metas del proyecto tenemos:

- a) Difundir los resultados obtenidos mediante la publicación de un artículo y la participación en un evento académico. Esto no sólo tiene un impacto en la sociedad sino en la producción del Cuerpo Académico.
- b) Coadyuvar a la formación de recursos humanos mediante la elaboración de una tesis que permita obtener un título de licenciatura, además de generar un interés por la investigación en esta temática que pudiera culminar en un proyecto de investigación para el ingreso a un programa de postgrado.
- c) Redactar un documento que pudiera convertirse, a largo plazo, en una publicación (libro) que incremente la producción del Cuerpo Académico.
- d) Formar a los estudiantes que participen en el proyecto (10 alumnos de prácticas profesionales participarán como parte de las tareas de la Unidad de Aprendizaje de Estancia Metodológica, así como dos alumnos de servicio social)

Así mismo el proyecto impactaría a largo plazo en los siguientes aspectos:

- e) Comprender mejor el fenómeno del acoso escolar cibernético y con ello, derivar estrategias adecuadas para su intervención
- f) Aplicar en un contexto diferente la investigación con la finalidad de comparar los resultados obtenidos y tener una mejor visión del fenómeno estudiado.

METODOLOGÍA CIENTÍFICA

Se realizará una investigación de corte cualitativo a través de un estudio de caso situacional, interpretativo, buscando comprender lo que sucede con el acoso escolar cibernético desde la perspectiva de los que participan dentro del mismo, es decir, acosadores o acosados, actores directos de esta forma de violencia escolar. Todo ello a través de la interpretación y síntesis de sus experiencias que representen los significados de este fenómeno.

Para el desarrollo de la investigación se realizarán 100 entrevistas a profundidad a estudiantes del nivel medio superior pertenecientes a los planteles de la escuela preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México de la Ciudad de Toluca.

En estas entrevistas, se tomarán como principales categorías de análisis las siguientes:

- a) Comprensión del acoso cibernético
- b) Reconocimiento como forma de violencia escolar
- c) Reproducción de éstos actos por parte de los alumnos

De esta forma se pretende adentrarnos a la mirada que tiene el joven sobre el acoso cibernético así como su capacidad para reconocerlo cuando lo sufre, datos de los que no tenemos ningún conocimiento. Esto también se relaciona con la reproducción de estos actos, ya que puede ser que se conviertan en cómplices sin desearlo, lo cuál sería una diferencia importante frente a la intención que se puede observar de forma contundente en el acoso escolar tradicional (bullyng). Y todo ello nos dará un panorama más amplio sobre la problemática del ciberacoso para generar estrategias de prevención e intervención.

INTEGRANTES

Los participantes de la investigación son los miembros del Cuerpo Académico Psicología y Educación (clave de registro PROMEP UAEM-CA-176):

RESPONSBLE TÉCNICO: Líder del CA, Dra. Tania Morales Reynoso

COLABORADOR: Miembro del CA, Mtro. David Aarón Miranda García

COLABORADOR: Miembro del CA, Mtro. Javier Margarito Serrano García

Cabe mencionar que todos ellos cuentan con una vasta experiencia en temas relacionados con el aprendizaje y su desarrollo a través de las TIC, violencia escolar y violencia virtual, como lo evidencian sus publicaciones y proyectos de investigación realizados durante los últimos cinco años.

Además, todos están acreditados con el perfil deseable por el Programa para el Mejoramiento del Profesorado (PROMEP) y se desempeñan como Evaluadores del Nivel Medio Superior dentro del Organismo Acreditador del Nivel Medio Superior SOMEDENS.

INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE

Para las entrevistas, se cuenta con una grabadora digital, así como con una cámara de video también digital.

Para el caso del procesamiento de la información, se cuenta con el programa necesario para la captura de las entrevistas y su clasificación.

Así mismo, todos los investigadores tienen un equipo de cómputo personal que les permitirá realizar la parte de interpretación de los datos y redacción de artículos, ponencias e informe final.

En el caso de la bibliografía, hacia el interior del cuerpo académico existen los elementos necesarios (libros, revistas, acceso a bases de datos) para la realización del estado del arte del proyecto.

En cuanto a las entrevistas, se cuenta con el apoyo de 10 estudiantes de prácticas profesionales, alumnos de la Unidad de Aprendizaje: Estancia Integral Metodológica, así como 2 alumnos de servicio social, quienes apoyarán a los investigadores en esta tarea.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES (2013-2014)	O C T	N O V	D I C	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U N	J U L	A G O	S E P
Elaboración del guion para la entrevista y estado del arte												
Realización de las entrevistas												
Procesamiento de los datos												
Interpretación de los resultados												
Redacción del artículo para revista arbitrada												
Revisión del borrador de tesis con los resultados del proyecto												
Redacción del informe final												
Revisión de informe y entrega a la StyEA												

PRODUCTOS COMPROMETIDOS

Como resultado de esta investigación se obtendrá lo siguiente:

- 1) El borrador de una tesis de licenciatura sobre el tema del acoso escolar cibernético
- 2) Un artículo enviado a una revista arbitrada para su publicación con los resultados finales del proyecto
- 3) Una ponencia presentada en un evento académico con los resultados parciales del proyecto
- 4) Informe final

RESULTADOS

Como ya se mencionó, mediante las entrevistas con estudiantes se buscó obtener información sobre la comprensión, el reconocimiento y la reproducción del fenómeno. A continuación se presentan los resultados obtenidos en cada rubro:

COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DEL ACOSO ESCOLAR CIBERNÉTICO

En este punto el objetivo fue identificar si los estudiantes entienden las características del acoso escolar cibernético y tienen conocimiento sobre lo que implica esta forma de violencia escolar. Como el ciberbullying es una manifestación del acoso escolar tradicional, la primera pregunta estuvo relacionada con el concepto del propio bullying.

La siguiente tabla muestra los resultados generales arrojados en las entrevistas realizadas:

TABLA 2: COMPRENSIÓN DEL FENÓMENO DEL ACOSO ESCOLAR EN GENERAL

PREGUNTA	LO ENTIENDE DE MANERA CORRECTA	LO ASOCIA A CUALQUIER FORMA DE ACOSO	TOTAL
Conoce el concepto de bullying	87	13	100
	CONOCE LA MAYORÍA DE ELLAS	NO LO TIENE BIEN CLARO	
Sabe de las características del fenómeno	78	22	100
	LO ENTIENDE DE MANERA CORRECTA	LO ASOCIA CON LA VIOLENCIA VIRTUAL	
Sabe lo que es el ciberbullying	76	24	100

En la tabla se aprecia que la gran mayoría sabe lo que es el bullying y son pocos los que lo asocian con otra forma de violencia escolar. Cabe señalar que todos los estudiantes habían escuchado el término y no les era ajeno. Estos datos son esperados debido a que en los últimos años se ha convertido en un fenómeno mediático del cual se ha divulgado mucha información.

En cuanto a las respuestas más destacadas en este sentido tenemos: *Es un tipo de violencia escolar en donde los estudiantes se atacan entre sí (E-02); Es cuando maltratan a un compañero o abusan de él los propios compañeros (E-11); se da entre compañeros con una intención de lastimar a los demás(E-24); es cuando se ataca a un estudiante por considerarlo diferente, o tonto, o con algún defecto. A veces el ser inteligente en clase también es motivo para que te ataquen (E-57)*

En cuanto a las características, encontramos que conocen la mayoría de sus características, como vemos en las respuestas obtenidas más significativas: *Tiene que ser muchas veces y con una intención de dañar a un estudiante en particular (E-22): Que sea todo el tiempo y a un mismo estudiante y que sea entre estudiantes y dentro de la escuela (E-19) Se da entre compañeros y el que agrede es siempre más grande y fuerte físicamente por eso no te puedes defender (E-100) se da más entre compañeros de diferentes grados que son mayores y por eso tienen más poder sobre los menores... se da solamente en la escuela y entre alumnos (E-89)*

Respecto al ciberbullying, es un término que también es bien conocido por los estudiantes, quienes lo entienden como: *...lo mismo que el bullying pero con la computadora (E-97); es cuando te acosan con el internet o con un teléfono celular (E-03); se da también entre compañeros pero en la computadora... te atacan con insultos o amenazas o burlas con videos que suben o fotos (E-54); es cuando te molestan en internet o en el celular (E-73); escuché en la radio que era lo mismo que el bullying pero a través de dispositivos electrónicos. (E-46)*

En síntesis, los estudiantes tienen en general conocimiento de lo que representa el acoso escolar en sus dos vertientes: cibernética y tradicional, ya que lo definen en la mayoría de los casos de manera correcta.

RECONOCIMIENTO Y TIPO DE VIOLENCIA

En este punto, nos interesó conocer cómo los estudiantes entienden la violencia que se sufre en la red, si se dan cuenta de que han sido víctimas, y si es el caso este caso, cuál fue el tipo de violencia que lograron reconocer en estos dos roles.

En este sentido, ochenta y nueve estudiantes manifestaron conocer al menos una de las manifestaciones del ciberbullying, independientemente de que no conocieran todas

sus características o su nombre. Además, agregaron otras formas que no se encuentran en la clasificación que se tomó como base para el estudio. Destacamos de estos resultados los siguientes: *que te insulten, que te difamen, que se metan a tus cuentas sin tu permiso, que se burlen mediante videos, que te extorsionen (E-16); que hablen mal de ti, que te roben la cuenta de internet, que te insulten o que te hagan burla por una foto o video (E-32); que suban fotos sin tu permiso, que te acosen sexualmente o hagan insinuaciones y que te insulten (E-59); que te difamen o que se burlen por medio de las fotos o videos (E-76); que no te dejen pertenecer a un grupo, que te hagan burla o que te insulten en tu perfil o por celular (E-56); que te manden mensajes amenazantes, que te digan que no puedes pertenecer a un grupo por que seas diferente... también que se burlen de ti públicamente en tu perfil (E-92); ... que te manden información sobre violencia o un virus de manera intencional, que te insulten, que te engañen con un perfil falso, que se roben tu identidad en el Facebook, que pongan secretos que tú les compartiste (E-36)*

Solamente once de ellos indican no reconocer al ciberbullying: *no sé cómo se da este tipo de violencia (E.01); creo que es que te insulten o se burlen, pero para mí eso no es violencia, es una exageración de los compañeros (E-07); he escuchado que son insultos o que te difamen pero yo no lo considero como bullying (E-13); no entiendo cómo se da, no creo que sea violencia (E-21); no creo que sea violencia, los compañeros exageran con los comentarios que uno hace (E-28) he escuchado pero no sé cómo se da, a mí no me ha pasado pero he visto compañeros afectados por comentarios o fotos, pero no creo que sea bullying (E-39); si he escuchado a mis compañeros pero yo no creo que eso que se hace sea violencia (E-43); si hay cosas que se dicen y hacen en el Facebook pero puedes bloquear y listo. (E-48); no me afecta lo que coloquen en el face, no creo que sea bullying (E-79)*

A pesar de estos comentarios, vemos que son muy pocos los que así lo entienden por lo que se podría decir que en general, los estudiantes no son ajenos a estas formas de violencia, las reconocen y saben en qué consisten.

En lo que respecta a los estudiantes que si reconocieron la violencia como tal (89 de ellos) al pedirles que nos contaran su experiencia más significativa de acoso, tenemos los siguientes resultados:

TABLA 3: TIPO DE VIOLENCIA SUFRIDA POR LOS ESTUDIANTES

TIPO DE ACOSO CIBENÉTICO	NO. DE CASOS	EXPERIENCIAS MÁS SIGNIFICATIVAS DEL ESTUDIO
Provocación incendiaria	8	<i>Unas compañeras se la pasan insultándome en el face porque soy novia de un exnovio de una de ellas. (E-14); Cuando fue lo de la elección del jefe de grupo, apoyé a una compañera y no quedó y ahora la jefe de grupo en cada comentario que lo critica y me insulta(E-25); Fue en un chat por culpa de un compañero que es del PRD y que comenzó a insultar a otro por apoyar al PRI. Yo lo defendí y también me tocó a mí (E-32); En el face todos mis compañeros me insultaron en un grupo que hizo el maestro de matemáticas, es que le recordé de una tarea que había dejado y no se las tomó en cuenta a ellos (E-73)</i>
Hostigamiento	13	<i>Una exnovia me manda muchos mensajes por celular donde me insulta...si cambié de número pero no sé cómo lo consigue para seguir insultándome y me manda también fotos tuyas donde parece que se cortó las venas o algo así (E-37); Una compañera me manda mensajes al celular donde dice que me va a golpear a la salida porque corte a su hermano...nunca lo ha cumplido pero tengo miedo de que un día lo haga (E-66); Un compañero me manda a cada momento mensajes insinuantes. Lo hace por todos los medios: face, correo, WhatsApp... me manda hasta fotos y mensajes de audio (E-81) No sé quién me manda muchísimos Whats insultantes a cada momento. Me dice que soy un (palabra antisonante) y me envía fotos de hombres torturados (E-57)</i>
Denigración	20	<i>Subieron una foto al face de una fiesta a la que fuimos en una casa de una amiga y en una de ellas estaba yo borracha y se notaba y me hicieron burla todo un mes.(E-15); me tomaron una foto cuando me estaba cambiando en el baño para educación física y luego la subieron al face y me hicieron burla por lo flaco que me veía (E-49); me puse a hacer payasadas en una visita a una fábrica y me tomaron un video y subieron al face y todos me hicieron burla durante meses(E-50);se me cayó el fondo en el recreo y me tomaron una foto que enviaron por WhatsApp. (E-55)</i>

Suplantación de identidad	28	<i>Entró una exnovia a mi face porque le di la clave y comenzó a insultar a todos mis contactos (E-23); se metieron a mi face y cambiaron mi foto de perfil por la de una muñequita y luego todos me decían que si era gay. (E-31); una compañera que era mi amiga y que tenía mi clave de correo entró y me borró unos correos de la maestra y entonces no pude hacer unas tareas y me fue muy mal.... Ella me lo confesó (E-35); una exnovia que tenía mi clave se metía por celosa e insultaba a todas mis amigas que le parecían más bonitas para que me dejaran de hablar... me di cuenta un día que la cache en mi casa conectada a mi face. (E-36); perdí mi celular y una compañera lo encontró y como broma envió mensajes de insinuaciones a otras compañeras. (E-77)</i>
Sonsacamiento	4	<i>Me tomaron una foto mis amigas en topless y la subieron al face. Me quería morir, ya no quería ir a la escuela, todos me señalaban (E-83);un amigo me dijo que su papá hacía castings para modelos, como tenía dinero le creí y me deje sacar unas fotos provocativas y luego las subió al face sin decirme nada (E-84); tuve relaciones con un compañero al que le gustaba grabarse y yo accedí, Luego lo envié a todos por WhatsApp... nadie me quería hablar y me hacían burla, porque estoy un poco pasada de peso... estoy esperando cambiarme de prepa o salirme (E-74)</i>
Exclusión	3	<i>No me aceptaron en un grupo del salón porque según esto era de flacas y yo no estoy así (E-11); hicieron un grupo de compañeros para las clases y no me aceptaron a pesar de que estaba en el equipo porque dicen que soy gay (E-93); hicieron un grupo de todos los compañeros y el único que no estaba era yo. Cuando le pregunté al que lo creo me dijo que por que yo era muy mamón ya que tengo el mejor promedio de la clase (E-100)</i>
Otras	12	<i>Unos compañeros me enviaron fotos de bebés muertos a mi correo electrónico.(E-16); Un novio que tenía me puso en mi muro un video de un perro atropellado.(E-20); Me pidieron dinero por el Facebook unas compañeras. Si no se los daba me amenazaron con golpearme a la salida (E-87); Unos compañeros me ofrecieron drogas por el face y mi mamá vio el mensaje y me castigó por dos meses (E-99); Un compañero puso en el face un video sobre torturas animales... me afectó porque no me gustan esa clase de cosas (E-94)</i>
Total	89	

En esta tabla se observa que la mayoría da cuenta de experiencias de suplantación de identidad seguidos de la denigración, lo que parece ser que son las formas que más se presentan entre los estudiantes. Aunque pudiera ser que en el caso de los insultos no se reconozcan como violencia, dado que en las respuestas de aquellos que no lo perciben como tal, se mencione sobre todo a los insultos. Otras de las formas de violencia se entiende que no se quieran contar, como el sonsacamiento, debido a la naturaleza de las agresiones a las que son sometidos.

Hay que señalar que 71 estudiantes de los que manifestaron ser víctimas indicaron que sufrieron más de una forma de violencia, pero seleccionaron la más significativa para ellos. Esto quiere decir que se sienten más afectados por ser invadidos en su intimidad (suplantación) o por quedar en ridículo ante sus compañeros (denigración), mientras que el ser insultados o excluidos no parece ser muy significativo.

En cuanto a las otras formas, se menciona el envío de videos con cargas de violencia hacia bebés o niños, videos que les afectan de tal forma que los consideran como una forma de acoso, aunque tal vez no haya sido con esa intención.

REPRODUCCIÓN

Finalmente, los estudiantes que son acosados y lo reconocen como tal ¿qué hacen cuando sufre violencia?; ¿la reproducen?; ¿actúan de forma pasiva?. La siguiente tabla muestra los resultados generales de este punto:

TABLA: 4 FORMA DE ACTUAR DE LAS VÍCTIMAS DE CIBERBULLYING

CONDUCTAS	NÚMERO
Reprodujo la violencia	67
Le avisó al orientador	3
Lo platicó con un profesor	2
No hizo nada	14

CONDUCTAS		NÚMERO
Otras		3
	TOTAL	89

De esta tabla podemos destacar que los alumnos deciden tomar en su mayoría, justicia por su propia mano al ser la mayoría los que mencionan que reproducen el acto: *Lo que hice fue generar un chisme respecto a que era gay... sé que no es bueno, pero ¿qué más se puede hacer? Si nadie hace nada, mejor uno se tiene que defender (E-88); inventé un rumor sobre que tenía várices, ya que es una compañera muy gorda y por eso no se quita nunca el pantalón en deportes... solo así me dejo en paz, por eso lo hice (E-20); le pedí a un primo que está más grande fuera a hablar con los compañeros y que les dijera que era abogado y que estaba prohibido distribuir esas imágenes e bebés y los asustó muchísimo, igual que hicieron conmigo.. si pensé en decirle al orientador, pero ya antes le comenté una vez que me insultaron y me dijo que yo tenía la culpa por andar en el face, por eso ya no quise comentarlo con nadie (E-16); hice lo mismo, lo insulté públicamente y además con fundamentos... estuvo bien, no me siento mal por eso (E-90); le mandé unas fotos que tenía de una borrachera a su correo amenazándolo con que las iba a publicar si no me dejaba en paz... mis compañeros no me apoyaron y por eso lo hice para defenderme (E-95).*

En segundo lugar tenemos a los que no toman ninguna acción: *no hice nada porque a nadie le interesa (E-35); no hice nada porque no sabía ni quien era el que me acosaba (E-31); Nada... porque no encontré alguien que me diera confianza para hablar y no iba a hacer lo mismo, eso es ponerme a su nivel (E-99);*

En lo que respecta a otras respuestas, un alumno manifestó contárselo a su papá, otro a un compañero, y uno más decidió hablar con el acosador para que lo dejara de molestar.

Finalmente, tenemos al resto de los estudiantes que decidieron acudir con alguien de autoridad: *Le he dicho al orientador pero no me hace caso, me dice que ya no cheque los mensajes. (E-81); le dije a un maestro y me apoyó hablando con el compañero,*

pero no sirvió, solamente me acosó más... sé que su intención fue buena, pero no funcionó.(E-44).

En síntesis, los estudiantes reproducen la violencia en la mayoría de los casos como si fuera la única alternativa que tienen para defenderse del acoso, lo que nos hace suponer que las autoridades escolares no están tomando en serio esta forma de acoso, o desconocen totalmente que deben hacer.

CONCLUSIONES

Con base en todo lo anterior se rescata lo siguiente:

1.- Los alumnos comprenden lo que es el acoso escolar en sus múltiples formas, incluso en cibernético.

2.- La mayoría lo reconoce y sabe cómo se presentan los ataques, los identifica adecuadamente y conoce las clasificaciones, aunque no sepa los nombres técnicos, sabe de las acciones que se consideran como acoso escolar cibernético. Incluso identifican otras formas que no se encuentran tipificadas por los autores que se utilizaron para estas categorías.

3.- La reproducción de los ataques es la forma que los alumnos tienen como mecanismo de defensa. Esto tiene que ver con su percepción de que no sirven las medidas que se toman, o de que no se hace nada. En el mejor de los casos toman una actitud pasiva ante las agresiones. Son mínimos los estudiantes que manifestaron acciones como hablarlo con el profesor, con los padres o con el orientador.

4.- En cuanto al supuesto de que los estudiantes entienden el ciberbullying y las consecuencias de su reproducción, podemos decir que se acepta en el sentido de que saben exactamente lo que es, sus manifestaciones y también saben que está mal reproducirlo, pero aun así, deciden hacerlo por, según la mayoría, no tener otra opción. Esta situación es realmente seria ya que la percepción de los estudiantes respecto a la figura de autoridad es que ésta no tiene manera de controlar esta forma de violencia, por lo que deben ser ellos, a pesar de las consecuencias, los que deben tomar la iniciativa para defenderse como puedan, aunque esto los convierta también en agresores.

5.- Los pocos estudiantes que recurrieron a los orientadores o profesores no recibieron el apoyo adecuado lo que reafirma la percepción de que no se puede hacer nada, o de que es mejor reproducir la violencia.

Esto nos indica que no existe una confianza en la figura de autoridad para la resolución de este tipo de conflictos, y por ello, prefieren corresponder con más violencia, como lo manifestaron en sus respuestas.

En síntesis, quedará como tarea principal, prevenir este tipo de actos en la red, más que acercar las herramientas a los jóvenes, hay que enseñarles a utilizar esas herramientas con responsabilidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bohmann, Karin (2010). **Medios de Comunicación y Sistemas Informáticos en México. México**, 5° ed Editorial Patria. México.

García, José. (1997). *Un modelo cognitivo de las interacciones matón-victima*. **Anales de Psicología**,13 (1), 51-56

Gázquez Linares, José J. ; Pérez, Ma. del Carmen; Lucas, Francisca; Palenzuela, Ma. del Mar (2008). **Percepción del alumnado universitario sobre el origen de la violencia escolar** . European Journal of Education an Psychology, marzo, vol. 1, no. 1. España, Editorial CENFIT. 69-80

INTECO (2009). **Estudio sobre hábitos seguros en el uso de las TIC por niños y adolescentes y e-confianza de sus padres**. Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación. España. Documento en línea: [http://www.inteco.es/Seguridad/Observatorio/Estudios/Estudio_ninos] (fecha de consulta: 26 de Octubre de 2012)

Internet World Stats (2011) <http://www.internetworldstats.com/stats2.htm#americas> [Fecha de consulta agosto de 2013]

Kowalski, Robin; Limber, Susan, Agatston, Patricia.(2010). **Cyber Bullyng. El acoso escolar en la era digital**. Desclée De Brouwer S.A. España.

Mora-Merchán, Joaquín; Ortega, Rosario; Calmaestra, Juan; y Smith, Peter. (2010). *El uso Violento de la Tecnología: el Cyber Bullying*. En: **Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar**. Alianza Editorial. Madrid. España. p. 189-209.

Moreno Olmedilla, Juan Manuel (2001) *Comportamiento antisocial en los centros escolares: una visión desde Europa*. UNED, Madrid,. España.
<http://roble.pntic.mec.es/~fromero/violencia/articulo3.htm> [Fecha de Consulta: agosto de 2013]

Ortega, Rosario. (coord.) (2010). **Agresividad injustificada, Bullying y violencia escolar**. Alianza Editorial. Madrid. España.

Rojas Marcos, Luis; (2005) **Bullying: acoso violento escolar**. Espasa, Madrid.